

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.633

Año XLV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

ALMERIA—Viernes 8 de Enero de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pesetas en primera plana; 30 ídem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cts

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

**Don Francisco Lopez Sanchez,**

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.

Importe de la colocación de las 100.000 acciones 1.000.000  
Id. de 60 mensualidades, á dos pesetas en esos cinco años. . . . . 12.000.000

Total pesetas 13.000.000  
Añadiendo á esta suma el importe de otras 60 mensualidades, y en otros cinco años más de suscripción de acciones. . . . . 12.000.000

tendríamos que el Banco á los diez años de vida contaría con un capital de pesetas . . . . . 25.000.000

Inútil nos parece decir cual sería entonces el porvenir del negocio de la uva.

El parralero sería dueño absoluto de su voluntad, independiente en su acción y exclusivo en el negocio.

Ese capital acumulado, lo pondría á cubierto de agiotistas; le garantizaría el beneficio y en una palabra, habría de ofrecerle ventajas incalculables.

Para él desaparecerían los compromisos de amistad y el peligro grande de laborar con el anticipo ajeno, en propio mal. Disfrutaría de los dividendos activos que se giraran, por que una cantidad semejante, no estaría inactiva, y produciría ganancias efectivas.

Adquiriendo la sociedad directamente todos los elementos que para el cultivo de la uva se requieren, como los asociados trabajarían para sí, de ellos serían los beneficios de una compra barata en los azufres, sulfatos, puntales, duelas y aros, y con la preponderancia que dá la union, que es la fuerza, acabarían por abaratar las primeras materias del cultivo y los envases, y en poco tiempo llegarían al «desideratum» del beneficio.

Estudiarían entonces los mercados, y convencidos de que en estos tiene mayor aceptación aquel fruto que mejor calidad ofrece, perfeccionarían la clase de la uva y se cuidarían más, por propio interés, de los envases; regularizarían los envíos, procurando no abarrotar de existencias, como hoy ocurre, los puntos receptores de la mercadería; tendrían especial empeño en entenderse con compañías navieras que dieran barcos con las debidas condiciones de ventilación y amplitud en las bodegas, parando mientes en que poseyeran principalmente las embarcaciones, cámaras frigoríficas para la mayor garantía de conservación del fruto, que por efecto de la época calurosa en que se exporta, suele llegar al punto de su destino, con lamentable frecuencia, en malas condiciones, contribuyendo más á su depreciación; gestionarían la rebaja de los fletes, matando con esto la competencia, causa también de grandes males; regularizarían así mismo los embarques, cuidando de enviar á cada punto aquella cantidad de fruto que pueda responder, con esperanzas de positivos rendimientos para el cosechero, á las exigencias y demandas del consumo; realizarían, en suma, la gran obra que en este hermoso negocio se impone, esto es la regeneración de la exportación uvera, y salvarían con los propios intereses y con los de la región, esta fuente importantísima de riqueza.

Por otra parte, y este es un detalle que deben tenerlo muy en cuenta, llevando á la práctica la idea que apuntamos, se colocarían en condiciones de hacer frente al peligro que para ellos representa el proyectado saneamiento de la moneda, reforma que se impone y que tarde ó temprano ha realizarse, viniendo entonces á matar este negocio de la uva, que si se sostiene, es debido al alza de los cambios, pues á la par la

moneda inglesa y americana y la española, sería imposible el cultivo de la uva y la exportación del fruto.

J. RODRIGUEZ BURGOS.

## EFEMÉRIDES

El conde de Valmaseda.

8 DE ENERO.

D. Blas de Villate y La Hera, conde de Valmaseda, comenzó á servir á su patria siendo cadete en el Colegio de Artillería de Segovia con motivo del asedio que á esta ciudad y á su alcazar puso el general carlista Zaratigui en Mayo de 1837, y desde entonces estuvo constantemente en servicio activo, y la mayor parte del tiempo ocupado en operaciones de guerra, en las que sus talentos militares hallaron ancho campo para demostrar su mucho valer y la bravura de soldado que les atesoraba. Por su conducta ante los diversos sucesos políticos que se registraron desde 1848 á 1856, obtuvo varios empleos y condecoraciones, contándose entre éstos la cruz laureada de San Fernando.

Al estallar la guerra hispano-marroquí, era brigadier y marchó al Africa mandando una brigada de caballería, al frente de la cual asistió á todos los hechos de armas que desarrollaron, derrochando en todos ellos su talento de estrategia y su bizarría de soldado valeroso y aguerrido, valiéndole su comportamiento, á más de varias condecoraciones, el cargo de comandante general de la jurisdicción de Trinidad (Cuba), desempeñando después los de Puerto-Príncipe y departamento Oriental, éste hasta que voluntariamente marchó á Santo Domingo formando parte de la expedición mandada por el general D. José de la Gándara.

De su comportamiento en la isla últimamente mencionada, hablan con elocuencia avasalladora la toma de Puerto-Plata, preparada y dirigida por él, y la de Monte-Christi.

En 15 de Mayo de 1866 el conde de Valmaseda fué nombrado gobernador militar de la Habana y dos años después tuvo que salir á campaña por haberse dado en Jara el grito de insurrección.

Con la fortuna siempre de cara peleó día tras día, incansable, animoso y acertado, hasta lograr la completa pacificación de las Cinco-Villas; conseguido esto se encargó de las fuerzas que operaban en los departamentos Central y Oriental, logrando al poco tiempo abatir hasta tal extremo la insurrección, que seguramente hubiera dado fin de ella si el gobierno de D. Amadeo I, le manda los 8.000 hombres que le pedía.

Pero Valmaseda era desafecto á este monarca, y en lugar de recibir las fuerzas que solicitaba, recibió la orden para que inmediatamente se trasladara á Madrid, donde quedó de cuartel hasta que el primer Gobierno de la Restauración envió á Cuba como capitán general de la isla y general en jefe de su ejército, como recompensa á haber proclamado á D. Alfonso XII en Ciudad Real, al propio tiempo que los generales Martínez Campos y Jovellar seguían igual conducta en Sagunto.

Esta segunda y última campaña del conde de Valmaseda, no fué menos gloriosa y fructífera que la anterior, díganlo sino su conducta en Bayamo, en el Cauto, en Las Cruces y otros puntos, gracias á la cual vióse reacer rápidamente el espíritu del país y pensarse, no en el triunfo de la insurrección como llegó á creerse antes de arribar el no-



**CUARTO ANIVERSARIO**  
DEL ÚLTIMO SEÑOR  
**DON VALERO RIVERA LLANA,**  
Ingeniero jefe de 1.<sup>a</sup> clase y de Obras Públicas, que fué de esta provincia y ex Diputado á Cortes, que falleció en esta ciudad el 9 de Enero de 1900.

**R. I. P.**

Su viuda D.<sup>a</sup> Blanca Ridaura, hijos, madre política, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al Júbileo que en sufragio del alma de dicho señor, se celebrará en la iglesia-convento de las Claras, el día 9 del corriente, por lo que recibirán merced.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
—COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.—  
Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

**40 años de existencia.**

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:  
**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

**En pro del negocio UVERO**  
**UNA IDEA SALVADORA.**

II.  
«La unión es la fuerza».  
Este principio sabio, base de grandes empresas, puede servir de norma y edificante ejemplo á los parraleros, que ven amenazados sus intereses con la decadencia que hoy se toca en el negocio de la uva.

Unidos los cosecheros; atendiendo más al propio interés que á consideraciones de amistad unos y de obligación otros; estudiando las necesidades de los mercados; teniendo en cuenta la mayor aceptación de los mejores frutos; obrando, en suma, con entera independencia y desliga-

dos de compromisos, con una constancia grande y decididos á regenerar el negocio, alcanzarían al cabo de algún tiempo el logro de sus afanes.

La falta de independencia del parralero es motivo suficiente de que la exportación esté en decadencia. El cosechero no es dueño de su voluntad.

Los malos años no solo lo perjudican en una temporada; sino que lo comprometen para la próxima. Pocos son los que no se ven amenazados de este peligro.

Unas malas ventas, y ya está el exportador en manos de las casas que reciben uvas para embarcarlas.

Los anticipos que percibe para el cultivo á cuenta del fruto, no solo desaniman al parralero en su afán mercantil, sino que en muchas ocasiones lo dejan sin ánimo para «hacer uva», limitándose solo á «hacer barriles», sin preocuparse de la calidad.

El parralero, las más de las veces no puede evitar que se envíe el fruto á mercados, á los que sin orden ni concierto se exporta uva, abarrotándolo á la mediación de la campaña y dando lugar á la depreciación; el parralero, por imperio de su voluntad, no puede obligar al consignatario á que tenga barcos en condiciones, que vayan al puerto de destino sin hacer escalas en perjuicio de la mercadería; el parralero, por su deseo esclusivo, no puede ensayar otros mercados que los conocidos; el parralero, aisladamente, no puede conseguir la rebaja de los fletes, ni evitar los agios, ni oponerse á todo ese cúmulo de pequeños negocios que se hacen con la uva, desde el instante en que sale de la parrá, hasta que se deposita en el buque que ha de transportarla.

Nada de esto alcanza el cosechero sin independencia; nunca conseguirá, mirando pasivamente la cuestión como hoy la mira, regenerar el negocio, y beneficiarse propiamente.

En este siglo de positivismo, es más independiente, aquel que más dinero tiene.

De aquí se desprende, que para ser independiente necesita el parralero tener dinero.

¿Y cómo lo alcanzará?

Con la unión muy sencillamente, en nuestro sentir.

Unase y trabaje; confie y espere, y el éxito, puesta en práctica nuestra idea, no se hará esperar mucho. Puede formarse un Banco.

Tal es la idea, grande, por demás atrevida si á primera intención se la juzga, pero sencilla, parecida al huevo de Colón, considerada en el fondo.

Nuestro pensamiento se reduce á lo siguiente:

Entre todos los parraleros de la provincia, bien pueden colocarse 100.000 acciones, emitidas por una Junta ó Consejo de Administración del futuro establecimiento que constituiría una sociedad colectiva, y cuyas acciones, valiendo á 10 pesetas una, harían un total de pesetas 1.000.000.

Los tenedores de estas acciones, cuyo primer desembolso al adquirir la acción, formaría el fondo de reserva ó base de desenvolvimiento de la sociedad, pagarían al mes dos pesetas. De manera, que al finalizar el primer año que funcionara la sociedad, tendría esta un activo de 3.400.000 pesetas, cuyo detalle es el siguiente:

100.000 acciones á 10 pesetas, . . . . .	1.000.000
Primer año á 2 pesetas mensuales por acción. . . . .	2.400.000
Capital al finalizar el primer año, pesetas. . . . .	3.400.000

Á los cinco años contaría el Banco con el siguiente capital:

GACETILLAS.

Por fin...

Ayer empezó a demolerse por cuenta del Ayuntamiento, la antigua casa del Mojo, en la calle de Lachambre (antes de la Vega), por cuya reforma tanto hemos batallado debido á ser una de las que más necesaria se hacian.

Nuestros aplausos al Alcalde señor Matienzo, que ha sido el que ha implantado esa reforma tanto tiempo demandada por la opinión.  
¡Gracias á Dios!

De telégrafos.

Se han firmado las correspondientes órdenes llamando al servicio de telégrafos á 63 aspirantes de los aprobados en la última convocatoria.

Noticias mineras.

El Gobernador ha concedido un plazo de 15 días á los herederos de D. José Viciado Beltran, dueño del registro minero «La Romana», para que presenten cierta cantidad que falta para pago de las pertenencias demarcadas y título de propiedad de dicha mina.

—Ha decretado la nulidad de los registros mineros «Virgen del Rosario», «Santa Catalina» y «San José», propiedad de D. Manuel Arturo Rico, y sin curso y fenecidos los expedientes titulados «Camaleona» de D. Antonio Blandes Castell y «Sofía» de D. José Quiñones Lorenzo.

—Ha desestimado la solicitud en que se pedía por D. José Salinas Samper la propiedad del registro «San José» del término de Oria, por no venir la instancia con arreglo á la Ley.

—Conceder á D. José Rumi Abad un plazo para que tome vista en el escrito que se ha presentado contra el registro que hace dicho señor de la mina «La Revoltosa», del término de Gergal.

Para el comercio.

El ministro de Hacienda, ha publicado una Real orden relativa á la forma en que ha de realizarse la facturación y transporte de mercancías sujetas en su circulación al requisito de guía ó vendí.

Nombramientos.

Se han hecho por el Sr. Alcalde, los siguientes nombramientos:  
Primer inspector de serenos, don Enrique Rodríguez Triviño.

Idem de Municipales, D. Adolfo Nuñez.

Segundo de idem, D. José Villegas Murcia.

Inspector de carruajes, D. José Navarro Clemente.

Cabo de municipales, D. Juan Quesada Rodríguez.

La seguridad en los teatros.

La Junta Provincial de espectáculos públicos de Madrid se ha reunido para tratar de la seguridad que ha de darse á los teatros.

Se ordenará que las empresas coloquen señales ostensibles que indiquen dónde se hallan situadas las puertas de salida.

Todas las medidas que se tomen en los teatros son pocas para evitar catástrofes como la ocurrida en Chicago, donde han muerto centenares de espectadores.

Listas.

En circular que el Gobernador dirige á los Alcaldes de los pueblos, se les previene que en el término de tercero día remitan copia de las listas de individuos que en las respectivas localidades tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

Novillero.

El conocido matador de novillos toros Angel Carmona «el Camisero», de Sevilla, ha tomado parte en el pasado año de 1903, en 27 corridas, en las principales capitales de España y ha matado 64 toros, no sufriendo percances en ninguna de ellas.

El «Camisero», es uno de los matadores de novillos toros que más aplausos han conquistado el pasado año en las plazas españolas.

Un edicto.

Para que los que se crean perjudicados puedan entablar las oportunas reclamaciones, el Gobernador ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial» de un edicto de la Jefatura de minas de esta provincia, anunciando que se ha presentado en el Gobierno por D. Gregorio Muñoz,

en nombre de la Compañía Minera de Sierra Alhambilla, una instancia pidiendo autorización para instalar una estación central de producción de energía eléctrica en el paraje situado á 300 metros al N. del pueblo de Lucainena de las Torres y al borde S. de la Rambla del mismo nombre, con derivaciones que conduzcan el fluido por líneas aéreas á estaciones secundarias de transformación de la corriente, á los socabones «Cantona» y «Macarena» de la mina «Olalde» y á otra estación transformadora en la mina «Manuela» ambas enclavadas en dicho término municipal.

Matricula.

He allándose terminada en la Administración de Hacienda la matrícula de esta capital, estará expuesta al público por término de 10 días, para que los industriales interesados puedan aducir las reclamaciones que estimen pertinentes.

La cuesta de Enero.

Los vaticinios que algunos astrónomos hacian con sus pronósticos para la cuesta de Enero, no se han cumplido hasta ahora.

La tempestatura no ha descendido como se anunciaba, disfrutándose de un tiempo, que si es propio del invierno, no extrema sus rigores.

Deseamos que la cuesta de Enero siga hasta el fin como hasta ahora.

Un ángel más.

Ayer mañana subió al Cielo la angelical niña Braulia Nofuentes Izardí, hija de nuestro amigo don Elías y nieta del ingeniero jefe que fué de minas de esta provincia don Francisco Izardí.

A los padres y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Rebaja de interés.

Dícese que el Banco Hipotecario de España ha reducido, hasta nuevo acuerdo, el interés anual de los préstamos á largo plazo sobre fincas.

Ese interés se elevará á 4'25 por 100.

Almendros.

Se venden en la Rambla de Tices, Canjayar, á 25 céntimos de peseta sin ingertar, y á 50 ingertos, excelentes plantas de mas de tres años de postura en la almáciga.

Para informes D. José Trujillo, Rambla de Tices, Canjayar.

Una relación.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha pedido al Gobernador una relación de los diputados provinciales y médicos civiles que en el año 1897 formaban en Almería la Comisión de Reclutamiento.

Una Sociedad.

Con el nombre de «Cámara Agrícola y Mercantil», se ha constituido en Fliana una Sociedad de agricultores y comerciantes.

El objeto de dicha Sociedad es alcanzar la unión de todos los elementos agrícolas y mercantiles de dicho pueblo, para proteger, defender y fomentar sus intereses valiéndose de cuantos medios dá la vigente ley de Asociaciones.

La Lotería de Navidad.

Han circulado noticias inexactas sobre el resultado de este sorteo.

Sólo han quedado sin vender del mismo 156 billetes este año, mientras que en el año último dejaron de venderse 330.

Lo que ha sucedido es que en años anteriores sobraron los billetes en provincias y ahora han sobrado en las administraciones de Madrid, lo cual parece indicar menos afición en la corte ó menos recursos para dedicarlos á la lotería.

Telegrama.

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de la Gobernación:

«En la «Gaceta» del 1.º de Enero verá V. S. R. D. referente á elección de vocales del Instituto de Reformas sociales; encarezco á V. S. cumplimiento exacto de todos sus preceptos para que sin disculpa alguna se observen los plazos y disposiciones que se establecen, teniéndome al corriente de cuanto ocurra respecto al asunto.»

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 129 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño.

Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Concurso para maestros.—Sola hispida.—Ensayo de abonos, cultivo y aplicaciones, por el Dr. B. Aliño.—Concurso de ensayos de abonos, para maestros de Instrucción primaria.—Otro premio primero.—La madurez de los productos vegetales.—Escuela de Agricultura de Barcelona.—Sección de consultas.—Libros y folletos.—Sección comercial.

De politisa.

Han sido designados para organizar el partido liberal-democrático en esta provincia, los Sres. Baron de Sacro Lirio, D. Arcadio Roda, don Enrique Segura, D. Juan Cassinello y D. Francisco Roda.

Se espera en esta capital con tal motivo, al ex-ministro Sr. Villanueva.

Un herido.

El guarda particular Francisco Criado, fué herido anteayer por varios marineros de nacionalidad belga, que se encontraban completamente beodos.

De minas.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitada por los señores que se expresan:

D. Mariano Solano Prieto, vecino de Almería ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Caridad», enclavadas en término de Seron.

D. Manuel Arturo Rico, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El Porvenir», sitas en términos de Seron.

D. Antonio Soier Martínez, vecino de Lorca, 40 pertenencias con el nombre «Sagunto», de mineral de hierro, enclavadas en término de Nijar.

D. E. P.

Hace varios días falleció en Lorca, D. Juan Ramon Mulero, padre político de nuestro amigo D. Alberto Navarro, administrador de los coches de Levante.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Contra Máura.

«La Correspondencia de España» recibida anoche, publica un artículo suscrito por D. Luis Silvela, en el que su autor ataca rudamente al señor Máura.

En el artículo aludido, que está concebido todo él en tonos violentísimos, se imputan al jefe actual del Gobierno, graves actos políticos y forenses.

El trabajo del Sr. Silvela, ha producido impresión entre los políticos.

DE LA ALCALDIA.

ADELANTE

Nuestro mas grande anhelo se está realizando.

Deseábamos á todas horas tener motivo para aplaudir las iniciativas de un Alcalde y por fin nuestras soñadas aspiraciones son una realidad, pues el Sr. Matienzo no acomete una mejora cuando ya piensa en otra.

Nuestro aplauso y el de la opinión es suyo. Pro siga en ese camino y se hará un Alcalde notable, digno de pasar en letras de oro á la historia de nuestra amada Almería.

Hé aquí la carta que ayer recibimos del Sr. Matienzo:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participar á V. que tan pronto como he recibido la denuncia de hallarse en estado de ruina, la casa sita en la calle de Rueda Lopez, propiedad de D.ª Concepcion Ros, he acordado que el Arquitecto Municipal la reconozca en el acto é informe á esta Alcaldía.

El Sr. Cuartara que tiene á más de una notoria competencia, un reconocido celo, ha emitido informe del que aparece ser cierta la denuncia, y yó que deseo á todo trance que no pase una desgracia dismanante de ese notorio estado de ruina, he acordado requerir á la dueña para que en el término de 48 horas, haga que los inquilinos desalojen la finca para proceder en el acto á su derribo.

Más como todo no ha de ser de moler, me permito adelantarle que quiero muy urgente construir y lo primero que tengo en cartera, porq

ble y valeroso caudillo á Cuba, sino en el completo aniquilamiento de los que contra la soberanía de España peleaban.

Razones de índole particular y harto conocidas obligaron á Valmaseda á dimitir su cargo, en Diciembre de 1875; en Enero del siguiente año regresó á Madrid, y completamente retirado de la vida pública, vivió hasta Febrero de 1881, en que fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva puesto en que le sorprendió la muerte el día 8 de Enero de 1882.

El conde de Valmaseda habia nacido en Sestao (Vizcaya), el 3 de Febrero de 1824.

HERNANDO DE ACEVEDO.

La curación del cáncer.

Otra vez la medicina francesa aspira al triunfo de resolver la curación del cáncer; otra vez surgen esperanzas de haber dominado tan rebelde y cruel dolencia.

El marqués de Maleyssi escribe á un periódico francés, diciéndole que el doctor Gilroy muy conocido en la Vandée, posee el secreto de la curación á que nos referimos.

Seis horas cuarenta y cinco minutos de pisotones, acaban con los callos más rebeldes.

¡Hay que reirse de los bálsamos callicidas!

En Barcelona se ha confirmado la intervención del teniente Morales en el asunto de las bombas y petardos.

Conque el teniente Morales se entretenia en mandar la colocacion de bombas... ¡vaya una moralidad!

Los concursos están á la orden del día y la gracia de ellos estriba en darles variedad.

En París se ha celebrado recientemente un concurso de parejas de bailadores de vals, y la que obtuvo el premio se estuvo danzando sin interrupción durante seis horas y cuarenta y cinco minutos. La pareja del segundo premio valsó seis horas cuarenta y cuatro minutos.

Hubo dama concursante que abandonó el record porque su caballero bailaba bastante mal y le daba repetidos pisotones.

Yo creo que en esto hicieron mal, sobre todo, si padecian de callos, pues nunca mejor que en aquella ocasión para verse libres de padecimientos.

Seis horas cuarenta y cinco minutos de pisotones, acaban con los callos más rebeldes.

La Union Ibero-Americana.

Los Sres. Saunell, Gutierrez Sobral, Maisonave, el P. Agustino Fr. Benigno Diaz, Nuñez Samper, Castillo y Soriano, Bailly Bailliere, Fuentes y Ruiz Benitez, en representacion de dicha Sociedad visitaron al Sr. Ministro de Estado para ofrecerle sus respetos y conferenciar con él sobre diversos puntos que afectan á las relaciones de España y América.

El Sr. Rodriguez San Pedro acogió muy gustoso las indicaciones de dichos señores, prometiéndoles activar, en cuanto de él dependa, la rebaja de los derechos consulares en sentido favorable al desarrollo del comercio con América; recabar del Gobierno, local adecuado en Madrid para el Museo y Exposición permanentes Hispano-Americano; solicitar de S. M. el Rey el patronato para la instalacion en Salamanca de una Universidad hispano-americana; recomendar á nuestros representantes diplomáticos y consulares en América, procuren prestar especial cuidado á todo cuanto se refiera á las relaciones con aquellos países; activar las negociaciones pendientes con dichas Repúblicas para los convenios sobre reciprocidad y validez de estudios y títulos académicos y profesionales, y recabar de su compañero, el Sr. Ministro de Hacienda, la supresion de los derechos que pagan á su entrada en España los libros impresos en castellano, procedentes de América.

También indicó su vivo deseo de prestar la mayor atención á todos los proyectos que la Union Ibero-Americana se dispone á realizar y en especialidad á los de la formación de un Censo de los españoles residentes en América, celebracion de un Certamen en que popularice y fomente las relaciones científicas, artísticas, literarias y comerciales de los pueblos ibero-americanos, y concesion de pensiones á los alumnos de mérito extraordinario, en las escuelas de los diversos ramos, para puedan adquirir directamente en la América española, conocimientos especiales que sirvan como medio de consolidar nuestras relaciones con aquellos países.

Las promesas del Sr. Ministro de Estado han causado muy grata impresión á la Union Ibero-Americana.

Seis jamones, tres docenas de latas de conservas, dos cajas de botellas de vino, varias barras de jabón, dos grandes trozos de tocino en salazón y diez kilos de embutidos.

Ignoro lo que habrá hecho al siguiente día el amo de la tienda; pero yo en su lugar cierro, y pongo este letrero:

«Cerrado por traspaso».

Claro está, que por traspaso de géneros.

En Salamanca una tiple cantando «El Solo de Trompa» cogió á una pobre corista y le arrancó varias cosas; y diz que dice gozoso y entusiasmado Ruiloa:

«No hay típles como mis típles, para cantar una... «branca».

Circulan nuevos rumores de crisis.

¡Aprieta!

Si se confirman van á resultar los Gobiernos de ahora á treinta días fecha.

Como las letras de cambio.

Ha nacido en Villanueva del Arzobispo, un bebé falto de nariz, de boca y de orejas, sin tener más que un ojo solamente junto á la derecha sien.

Presentaba ese fenómeno si á quien lo vió hay que creer, en cada mano ocho dedos y otros ocho en cada pié, y no ha podido aclararse si era varon ó mujer, ó si era carne ó pescado, ó qué era el monton aquel.

Los naturalistas deben indagar, para dar fé, ¡si tuvo con algún cámbaro algo la madre que ver!

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

Panadería Universal.

MARIN 16.

Pan superior de todas clases; especialidad en galletas de barco.

BOCADILLOS.

En Moraleja del Vino ha puesto fin á su vida una agraciada sirvienta porque su novio se iba.

«Moraleja? No te vayas cuando te quiera una chica del gremio de «Maritornes» porque al punto se suicida: y si la moza se mata, ¿qué no hará la señorita?»

En un pueblo de la provincia de Alava, los rateros han asaltado un establecimiento de comestibles durante la noche, y han robado.

Seis jamones, tres docenas de latas de conservas, dos cajas de botellas de vino, varias barras de jabón, dos grandes trozos de tocino en salazón y diez kilos de embutidos.

Ignoro lo que habrá hecho al siguiente día el amo de la tienda; pero yo en su lugar cierro, y pongo este letrero:

«Cerrado por traspaso».

Claro está, que por traspaso de géneros.

En Salamanca una tiple cantando «El Solo de Trompa» cogió á una pobre corista y le arrancó varias cosas; y diz que dice gozoso y entusiasmado Ruiloa:

«No hay típles como mis típles, para cantar una... «branca».

Circulan nuevos rumores de crisis.

¡Aprieta!

Si se confirman van á resultar los Gobiernos de ahora á treinta días fecha.

Como las letras de cambio.

Ha nacido en Villanueva del Arzobispo, un bebé falto de nariz, de boca y de orejas, sin tener más que un ojo solamente junto á la derecha sien.

Presentaba ese fenómeno si á quien lo vió hay que creer, en cada mano ocho dedos y otros ocho en cada pié, y no ha podido aclararse si era varon ó mujer, ó si era carne ó pescado, ó qué era el monton aquel.

Los naturalistas deben indagar, para dar fé, ¡si tuvo con algún cámbaro algo la madre que ver!

# MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. — **BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. Tiendas 6 y Rostrico 4**

en cartera abierta en la mano, es el Matadero, pues como Alcalde de un pueblo que tiene derecho a la vida, no podrá V. negarme que es urgentísimo la realización de esa mejora, no diferible.

Espero tener adquirido el terreno necesario que son 2.800 metros cuadrados, antes de que finalice el presente mes.

Deseando reformar todos los servicios municipales, he comenzado por el de la policía urbana.

A esta la he dividido en 7 brigadas que se dedicarán de siete a once de la mañana y de una a cinco de la tarde al aseo y limpieza de la capital.

Irán por las calles determinadas señaladas a cada brigada y con el suficiente número de hombres para el trabajo designado, a fin de ver si logro concluir con las justas censuras que siempre ha habido.

No conozco al personal asignado a ese servicio, pero o responden bien a sus deberes o ya pueden ir pensando en otra ocupación, pues no me han de faltar medios dentro de la Ley para eliminar al que no trabaje o al que no sirva para esa misión, pues como ya tengo dicho, hallome dispuesto a que el Municipio no sea un Asilo.

Respecto a toda la fuerza armada, puede Vd. asegurar que se ha concluido en absoluto el matonismo.

El Ayuntamiento no necesita valientes, sino fieles cumplidores de sus deberes y personas, que haciéndose respetar de todos, respeten al pueblo a quien representan y a quien sirven.

Por lo tanto abre mi Secretaría especial un registro donde serán anotados todos los licenciados de institutos militares con buena hoja de servicios, que quieran entrar a prestarlos en el Ayuntamiento, ya como Guardias Municipales, ya como vigilantes nocturnos, para proveer en ellos las vacantes que puedan ocurrir.

Ya se me alcanza que no carecerá esta disposición mía de defectos, pero los que la experiencia, el consejo de la prensa y la opinión cariñosa de los amigos y adversarios, me dan a conocer, y tiendan como espero a la purificación de estos males añejos, me servirán para llegar a la meta de mis aspiraciones.

Agradeciendo mucho a Vd. sus aplausos y dándole la seguridad, de que espero dar motivo para que continúe y solicitando una vez más su valioso apoyo, queda de Vd. muy afmo. amigo y s. s. q. s. m. b., — **RAMON MATIENZO**  
7 Enero, 1904.»

## Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto a la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

## Secreto de un producto medicinal.

La casualidad ha traído a manos de D. Francisco del Pino una medicina que se titula «Polvos del Pino» que cura la tisis hasta el segundo grado, todos; los desahuciados, varios; los males del estómago e intestinos, diarreas, inapetencia, anemia, ictericia, sujeciones menstruales de la mujer, desarrollo de las jóvenes, ésto es muy probado; los catarros y afecciones al órgano respiratorio, todo probado con certificados de médicos y particulares.

Se hallan en droguerías y farmacias de esta capital. En la provincia de Jaén, Cabra del Santo Cristo, bajo la dirección del Dr. D. Joaquín Jimenez Leiva encargado de contes-

tar gratuitamente a quien consulte, y en la de Badajoz, Azuaga, don Gregorio Oteros y D. Alfredo Martínez, Doctor en Medicina y Cirujía.

Los viuos olorosos Cerrón Alto y J. C. W. C., de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez, gozan la fama universal por sus admirables cualidades.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

No existe remedio que pueda compararse con la Zarpaparrilla de Bristol para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

## Juzgado Municipal.

DIA 7.

### NACIMIENTOS

Dolores Rodriguez Fernandez, Francisco Duran Granados, Ignacio Esquinas Segado, José Magaña Garcia y Antonio Casquero Fernandez.

### DEFUNCIONES

Manuel Pardo Gonzalez, Maria Rodriguez Antequera, Romualdo Expósito, Isabel Cortés Lopez y Braulia Nofuentes Iznardi.

### CASAMIENTOS

Bernardo Tamayo Vargas con Maria Martinez Belver, y Juan Ramon Utrera Cortés con Maria Llamas Perez.

## Catarro bronquial curado

Romadizos, debilidad, malas digestiones y catarros bronquiales crónicos, van muy a menudo juntos, y para curarlos es necesario el empleo de un remedio que, a la vez, sea alimento tónico, y reconstituyente de fuerzas, como igualmente remedio que alivie y finalmente cure las partes que se hallan afectadas en el organismo respiratorio. Los médicos prescriben siempre la Emulsión Scott en casos como el que describe la carta que sigue.

Zaragoza 3 Febrero de 1903.  
Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venia sufriendo de un catarro bronquial acompañado de mucha tos, la que exacerbando la irritación de las vias respiratorias, me causaba sofocación y me privaba de descanso y de toda gana de comr. Causado de probar remedios, decidí usar la Emulsión Scott y gracias a ella, la tos y el catarro han desaparecido por completo, y he recuperado al mismo tiempo el apetito y las fuerzas perdidas. De ustedes atento S. S., **JESÚS LAHOZ.**  
Calle Costa Alvarez, 25 y 27.



Sr. JESÚS LAHOZ

La Emulsión Scott es un remedio alimenticio ideal y prescrito por la facultad médica del mundo civilizado y usado en los hospitales, particularmente en el tratamiento de las enfermedades de los bronquios y de los pulmones.

La Emulsión Scott, ante todo, es lo que más conviene en el tratamiento de esas graves dolencias en razón a sus maravillosas propiedades nutritivas y cicatrizantes: mejora la digestión, crea el apetito, purifica y enriquece la sangre, suaviza y calma la irritación y excoeraciones de las membranas de los pulmones y de los bronquios.

Un eminente doctor afirma que el paciente tuberculoso que pueda tomar y digerir el aceite de hígado de bacalao, puede considerarse como salvado de la muerte.

Repetidas veces ha sido probado en experimentos clínicos que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de bacalao en sí. La Emulsión Scott puede ser tomada y digerida por todos, no importa lo débil del aparato digestivo o lo sensitivo que sea el estómago del que la toma.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## VIZCAINO

**CIRUJANO-DENTISTA.**

Obispo Orberá, 9, principal, frente a la Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

## PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

## ALAMBRE INGLÉS.

Ha llegado la segunda remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia a los efectos de la atmósfera.

**JOHN MURISON,**  
Fábrica LA NORIA, C. de Granada.  
ALMERIA.

## GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

## ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablonés y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

## TELEGRAMAS.

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Consejo de Ministros.

Madrid 7, 14.

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Maura, pronunció un breve discurso dando cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado el martes en la residencia.

Entre esos asuntos se cuentan la política colonizadora de las plazas de Melilla y Ceuta, la gravedad de la huelga marítima de Barcelona y la situación del extremo Oriente.

Después se firmó el título de Condesa de Sagasta a favor de D.<sup>a</sup> Esperanza, hija del difunto jefe del partido liberal.

### Boda aristocrática.

(A las 15.)

Hoy se ha verificado la boda de la hija del Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Cuando terminó la ceremonia, los novios se dirigieron a Palacio para dar las gracias a la Reina.

### Ascensos.

(A las 16.)

Se han firmado hoy extensas combinaciones de personal, ascensos en Marina y mandos militares.

### Contra Nozaleda.

(A las 17.)

Los republicanos de Valencia están organizando un mitin de protesta por el nombramiento del Padre Noza-

leda para Arzobispo de aquella archidiócesis.

### Muertos de frio.

(A las 17'25).

En Nueva York fallecieron ayer 15 personas a consecuencia del frio tan grande que se siente.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 77-05.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 97-05.

Londres a la vista, 34-57.

Paris a la vista, 00-00.

### Rusia y el Japon.

(A las 18.)

En Rusia se considera inevitable la guerra con el Japon.

Espérase el primer combate entre ambas tropas al hacer el desembarco los japoneses en Corea.

El Gobierno de Rusia ha enviado un batallón para que impida dicho desembarco.

### La huelga de marineros.

(A las 18'30)

Comunican de Barcelona que siguen en huelga los marineros de aquella capital.

A consecuencia de haber zarpado de dicho puerto algunos buques ayudado por esquiroles, amenazan con extender la huelga a los vapores correos.

### Descarrilamiento.

(A las 19.)

Cerca de la estación de Martos dicen que ha descarrilado un tren de viajeros.

Se ignoran los detalles y si han ocurrido desgracias.

### Disgustos entre políticos.

(A las 20.)

Dícese que se acentúan las diferencias entre los señores Moret y Conde de Romano por oponerse éste a la inteligencia con el Sr. Fernandez Villaverde.

### Lo de Infiesto.

(A las 21.)

Ha terminado en Oviedo la vista del Consejo de Gue-

rra por los célebres sucesos políticos de Infiesto.

### Nombramiento.

(A las 22.)

Ha sido nombrado auxiliar de la Aduana de Almería, D. Luis Rufalanchas Reina.

### Un folleto.

(A las 22'40)

El Padre Nozaleda está preparando un folleto, que dará enseguida a la publicidad, defendiéndose de todos los ataques que le dirijen con motivo de su nombramiento para el Arzobispado de Valencia.

### Guerra declarada.

(A las 23.)

Telegrafian de Nueva York que corren insistentes rumores de que el Japon ha declarado ya la guerra a Rusia.

Las escuadras japonesas han marchado a cortar el paso a los barcos rusos.

### Explosion en un buque.

(A las 23'30)

Comunican de Londres que ha explotado la caldera del barco inglés «Wallarocs», causando muchos destrozos.

Además han resultado 43 personas muertas y muchas heridas.

### PERPEN.

## Carne barata

En la carnicería de Juan Perez Andujar, se expende la carne de vaca y ternera a los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 10 reales; ídem con idem, 7 reales.

Suplico a las señoras tengan mucho cuidado con las criadas, pues al anunciar la rebaja del precio de la carne, es para que puedan comprarlo.

Señas de la carnicería en el Mercado, frente al puesto de las flores, donde hay colocada una bandera de colores.

## AZUFRES.

Los que producen las minas de Gádor en terrón y molido se venden y contratan por Francisco A. Quezada, Méndez Nuñez 5.

## PLANTAS.

En el depósito de Antonio Alvarez «La Cascada», calle de la Estación, Almería, se acaban de recibir magníficas plantas de naranjos ingertos clase extra, frutales de gran desarrollo. El célebre peral enano que tanto fructifica en nuestro clima, plantas de jardinería y salones, tierra legítima de brezos para alimentación de plantas.

La Cascada.—Antonio Alvarez.

## Raigales.

En el barranco del Negro de la Cañada de San Urbano, se venden ingertos encabezados de Rupestriz, de muy buena uva blanca de embarque. Para informes diríjense a don Francisco Lacasa, Hernán Cortés 9, Almería.

## REALIZACION

de las plantas existentes en el depósito de plantas de Gustavo Lalanda.

Gran surtido de árboles y arbustos de todas clases, rosales, palmeras, magnolias, camelias, araucarias, chamerío excelsa, latánias, etc., todo a precios muy reducidos.

Los pedidos a Antonio Garcia, Teatro núm. 9, frente al correo.

# ELIXIR ESTOMACAL

## DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los líqui-

dos de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Extiense en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Isorofala, etc.  
Basado el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DE DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 2 reales. 4

**CONFITES ANTIVENEREOS**  
ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, esozóres uretrales, cálculos, retención de orina, y 20 ó 25 días los extrñimientos uretrales (esozóres) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que ROOB COSTANZI, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura que cuando estos medicamentos, mediante un simple espasmo con el admisión de los jarabes dulces al pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes quisieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del inventor Diputación 349, Barcelona. En América en la de J. Vivas Perez y Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, Farmacia de la Virgen del Mar.

**NINGUN PEPTONA ORTEGA**

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 15. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

**ESTEREOSCOPO MIGNON.**  
Curioso regalo a nuestros lectores

de un bonito «Esteroscopo», de metal barnizado y elegante estuche. El «Esteroscopo Mignon» centuplica las figuras dándoles gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada «Esteroscopo», acompaña un paquetito de vista, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos a cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenimiento.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Ladranza del giro mútuo, a D. Pedro Grañén, Zurbano, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá sin ningun otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO.  
Con 100 vistas diferentes. . . Pesetas 6 cada uno.

Caduceo el 31 de Enero	<b>CUPÓN PRIMA.</b>	Quedan el 31 de Enero
Vale por 1 . . . Esteroscopos con cien vistas diferentes.		

NOTA. Como dicho Esteroscopo no puede remitirse por correo, sírvanse indicar la estación más próxima para facturarlo por ferrocarril. Para recogerlo se mandara el correspondiente talon.

**Posada del Peño. MADRID.**  
Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

**IMPORTANTE.**—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni ua tarjeta, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

**HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA**  
Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, aluminado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO**  
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, esofagitis, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

**Nuevas máquinas**  
tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningun otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fabricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruen, 9, 1 bajos, Barcelona.

**La elegancia**  
JUANA NAVARRO.  
Corsets á medida y sin competencia.  
FAJAS HIGIENICAS  
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reduccion del vientre, quebra duras de ingle y ombligo, nechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 3 pesetas para señoras y de 2 para niñas.  
PASO DEL CANILPA, 22.

**DEL DOTOR MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad  
Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas núm. 89.—Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Perez.

**ALMACEN.**  
Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.  
Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martínez Campos. En el Instituto daran azoan.

**BLENORRAGIA**  
AGUDA (purgaciones) CRÓNICA (gota miliar) FLUJOS, IRRITACIONES, etc., en el hombre ó en la mujer  
**se curan siempre con el**  
Antiblenorrágico **VILLAS MORENO**  
Único y seguro tratamiento que no daña al estómago ni á los riñones, como el salicilo, el iodo, el opio, etc., y que evita las orquitis, estreñidos, impotencia y otras complicaciones. Útil en las blenorragias agudas y crónicas. Cajas para blenorragia aguda, 3,50 pesetas.—inyección para la crónica 4 pesetas.  
Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quien se dirigirán las consultas. Exijase nuestra marca de fabrica registrada.

**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL**  
Después de casi tres Cuartos de Siglo  
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de la «MARCA INDUSTRIAL» DE  
**LANMAN & KEMP, New York,**  
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD. Útil y segura.

**LA INDISPENSABLE**  
creme parisienne  
El que se quiere conservar su dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Granco, preparada con glicerina, menthol, y con el cual evita la inflamación de las encías, la fúndida de alienos, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.  
Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.  
Vente en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 setas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.